H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

2017- 2021

Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio

ASUNTO: **INVITACION**

Santa María del Oro, Nayarit. A 31 DE JULIO DE 2019

ESTELA IBARRA MARTINEZ
LUIS CASTILLO LEDON 51 COL. GOBERNADORES, TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA RELATIVOS A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.	CAPITAL MIN. CONTABLE
2019/M014-FIII-015-PR	**AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CHAPALILLA**	**$200000.00**

FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 31 DE JULIO DE 2019 A 01 DE AGOSTO DE 2019	**$ 566.52.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)**	**02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00:00 AM**	**02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00:00 a. m.**

PRESENTACION DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 11:00:00 AM	**19 DE AGOSTO DE 2019**	**02 DE OCTUBRE DE 2019**	**45 DÍAS**

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN FONDO FONDO III, DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN N0. **COP-MUN-14-F3-015/19** DE FECHA **08 DE MARZO DE 2019.**

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR

Recibí invitacion
31/07/19

Estela Ibarra M

Prolongación Ave. Juárez S/N, Col. Los Pinitos, Santa María del Oro, Nay.
Tel. 327-2440285 y 2440386
Correo electrónico: coplademun.samao@nayarit.gob.mx

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

2. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO N0. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 30% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.

2. TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:

   1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
   2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).

d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS b Y c DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)

3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.

4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

c.c.p. archivo

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

2017- 2021

Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio

ASUNTO: **INVITACION**

Santa María del Oro, Nayarit. A 31 DE JULIO DE 2019

KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ
BENITO JUAREZ NO. 83, SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA RELATIVOS A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.	CAPITAL MIN. CONTABLE
2019/M014-FIII-015-PR	**AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CHAPALILLA**	**$200000.00**

FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 31 DE JULIO DE 2019 A 01 DE AGOSTO DE 2019	**$ 566.52.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)**	**02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00:00 AM**	**02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00:00 a. m.**

PRESENTACION DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 11:00:00 AM	**19 DE AGOSTO DE 2019**	**02 DE OCTUBRE DE 2019**	**45 DÍAS**

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN FONDO FONDO III, DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN N0. **COP-MUN-14-F3-015/19** DE FECHA **08 DE MARZO DE 2019.**

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Recibí el 31-Julio-2019 Karina Mireya M.A.

Prolongación Ave. Juárez S/N, Col. Los Pinitos, Santa María del Oro, Nay.
Tel. 327-2440285 y 2440386
Correo electrónico: coplademun.samao@nayarit.gob.mx

2. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO N0. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 30% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.

2. TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:

   1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
   2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).

d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

AL CONTESTAR ESTE OFICI ENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS b Y c DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)

3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.

4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

c.c.p. archivo

AL CONTESTAR ESTE OFICI ENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

2017- 2021

Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio

Recibí: 31/07/2019

ASUNTO: **INVITACION**

Santa María del Oro, Nayarit. A 31 DE JULIO DE 2019

EFREN LAVIN LOZANO
PROLONGACION FRESNO NO. 220-A COLONIA SAN JUAN
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA RELATIVOS A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.	CAPITAL MIN. CONTABLE
2019/M014-FIII-015-PR	**AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CHAPALILLA**	**$200000.00**

FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 31 DE JULIO DE 2019 A 01 DE AGOSTO DE 2019	**$ 566.52.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)**	**02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00:00 AM**	**02 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:00:00 a. m.**

PRESENTACION DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 11:00:00 AM	**19 DE AGOSTO DE 2019**	**02 DE OCTUBRE DE 2019**	**45 DÍAS**

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN FONDO FONDO III, DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN N0. **COP-MUN-14-F3-015/19** DE FECHA **08 DE MARZO DE 2019.**

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Prolongación Ave. Juárez S/N, Col. Los Pinitos, Santa María del Oro, Nay.
Tel. 327-2440285 y 2440386
Correo electrónico: coplademun.samao@nayarit.gob.mx

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS b Y c DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)

3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.

4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

c.c.p. archivo

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO